

109. Guerrero Fernández, María Fuensanta.
 110. Hernández Bueno, Gonzalo (rest.)
 111. Hernández García, Juan Antonio
 112. Hernández Tejedor, Antonio.
 113. Hernando Barberán, Ventura.
 114. Herrarte del Alamo, María Isabel
 115. Herrero Gómez, Marino.
 116. Hidalgo Moya, Francisco Patricio.
 117. Holgado López, Carlos Jesús (rest.)
 118. Huici Casal, María Desamparados.
 119. Hurtado Simón, Joaquín.
 120. Iglesias González, Gregorio José
 121. Iturrioz Olmos, Alberto (rest.)
 122. Jauralde Pou, Juan José (rest.)
 123. Jiménez Cabrera, Bruno
 124. Lázaro Martín, Luis.
 125. Ledesma-Ramos Andrés, José.
 126. Ledesma-Ramos, Andrés. María del Carmen.
 127. Legarreta Fernández, Juan Andrés
 128. Lepe Muñoz, Bartolomé.
 129. Linares Cara, Juan José.
 130. López Barba, Jesús.
 131. López Coca, Gabriel.
 132. López Martínez, Emilio.
 133. López Mora, María Paz.
 134. López Ruiz, Pedro.
 135. Loste Rodríguez, María Paz.
 136. Lozano Flores, Enrique.
 137. Lumbreras Juan, María Cruz (rest.)
 138. Magariños Negreira, José.
 139. Manrique Arnáiz, Miguel.
 140. Marcos Cuadrado, María Teresa.
 141. Marcos Martín, Alfonso.
 142. Marín Tronch, Constantino.
 143. Marqués Gómez, Gaspar.
 144. Marqués Vidal, Juan.
 145. Martín Estrella, Pascual.
 146. Martín Gómez, Juan Jesús.
 147. Martínez Martínez, José Antonio.
 148. Martínez Molina, José Antonio.
 149. Martínez Paz, Jaime.
 150. Mateos Mateos, Ramón.
 151. Mayoral Atalaya, Juan Luis.
 152. Mayoraga Fernández, Carlos.
 153. Mena Ginoves, Carlos.
 154. Mendialdúa García, Francisco Javier
 155. Menéndez de la Granda y Bazán, José María (beneficios de la Ley de 17 de julio de 1947: hijo de caído).
 156. Merino Díaz, Augusto.
 157. Meseguer Sales, Eduardo
 158. Miguel Figal, Santiago de.
 159. Mingarro Lasoasa, Natalia José.
 160. Molina Díaz, José Pedro (rest.)
 161. Molero Madero, Alejandro.
 162. Moltó Blasco, Blanca.
 163. Monasor Jiménez, Ildefonso.
 164. Monzo Rodríguez, Juan Ramón.
 165. Morales Badia, María de la Concepción.
 166. Morales Bueso, Juan.
 167. Moreno García, María Angustias (rest.)
 168. Moreno González, Amiano.
 169. Moreno de Haro, Alvaro.
 170. Moreno Pasquau, José Enrique (beneficios de la Ley de 17 de julio de 1947: hijo de caído).
 171. Moreno Sarda, María Pilar.
 172. Muñoz Chica, Jesús.
 173. Muñoz Medina, Miguei María.
 174. Muñoz Rodríguez-Solano, Carlos
 175. Nebot Soto, Benjamin.
 176. Omarrementeria Román, Ana María.
 177. O'Mullony Martínez, Emilio.
 178. Ortea Salas, Juan Luis.
 179. Ortega Martínez Manuel.
 180. Olivera Morales, Jesús María.
 181. Palacín Agreda, Eusebio Jesús María
 182. Palencia Ortiz, Tomás.
 183. Palomar Sotillos, Silvano (rest.)
 184. Pardo Gómez, Josefa
 185. Pardo Pedernera, Rafael Carlos.
 186. Pascual García, Rafael Ildefonso
 187. Pascual Gil, Francisco (rest.)
 188. Pastor Miravete, José María.
 189. Pedemonte López, Juan.
 190. Pedragosa Raduá, José Luis.
 191. Pelayo de Pelsmaeker María Luisa.
 192. Pelegrin Marzuelo, Antonio.
 193. Pelegrin Marzuelo, Pedro.
 194. Pena López, Manuel María.
 195. Peña Aranda, Agustín.
 196. Peña Holguera, Luis (rest.)
 197. Pérez Bellod, Germán.
 198. Pérez Pérez, Pedro Miguel.
 199. Pico y Casado, Fernando (rest.)
 200. Peydro Sanchis, Ramón José.
 201. Peydro Sanchis, Salvador
 202. Pla Arxe, Pedro María.
 203. Prado Ortega, Santiago de.
 204. Prieto Pelaz, Enrique.
 205. Prieto Sánchez, José.
 206. Quintero Mallén, María de la Luz.
 207. Ramírez Aledón, Simón.
 208. Ramírez Ramírez, Diego.
 209. Redondo Rodríguez, Juan.
 210. Retuerto Mediavilla, María Luisa.
 211. Revilla López, María de los Angeles
 212. Riego Artigas, María del Carmen del
 213. Riesco Coco, Luis.
 214. Rivera de Torrontegui, Félix.
 215. Rodríguez Alvarez, Luis.
 216. Rodríguez Calleja, Ventura.
 217. Rodríguez Gil, Miguel.
 218. Rodríguez Martín, Ramón.
 219. Rodríguez Miguel, Cruz José.
 220. Rodríguez Tomás, Jose Luis.
 221. Rodríguez Torres, José Manuel.
 222. Rosado Blanco, Ernesto (rest.)
 223. Rubio Navas, Francisco.
 224. Sáez Jiménez, Nicolás.
 225. Sainz de Baranda Toran, Gonzalo.
 226. Sánchez Córdoba, Félix Rogelio.
 227. Sánchez Díaz, José Luis.
 228. Sánchez González, Antonio.
 229. Sánchez Hernández, Fabián.
 230. Sánchez Jiménez, Alfonso.
 231. Sánchez Leira, Lorenzo.
 232. Sánchez-Andrade Carral, Juan Ignacio.
 233. Sempau Barcelona, Rafael.
 234. Serradilla Nuñez, José Ignacio.
 235. Serrano Luesma, Jaime.
 236. Serván Martínez, Victor.
 237. Silvestre Subirat, Francisco Javier.
 238. Soriano Alcañiz, Amadeo.
 239. Soriano Chalud, Ramón.
 240. Soriano Ribas, Alberto.
 241. Subirán Ariño, Tomás.
 242. Taboada Bote, Andrés (rest.)
 243. Teruel Alonso, Juan.
 244. Torca Gombau, María del Carmen.
 245. Toriello de la Fuente, Angel
 246. Tormo Torró, Rafael.
 247. Torre González, Antonio de la.
 248. Torrontegui Pico de Ocaña, Agustín.
 249. Treviño Granero, Angel.
 250. Valenzuela García, Enrique.
 251. Valín Rodríguez, Daniel.
 252. Valverde Albarrán, Carlos.
 253. Vegas y Vegas, José Luis.
 254. Velasco García, Teodomiro.
 255. Velázquez Maroto, Rosario.
 256. Ventos Echevarría, Matilde.
 257. Vicente Coves, José.
 258. Vidal Martí, Joaquín.
 259. Vierna Martínez, Francisco (rest.)
 260. Vila Fernández, Eduardo Benigno.
 261. Vilas Neira, Jesús.
 262. Virtudes Gómez, Antonio.
 263. Vivar Poza, Angel.

II. Aspirantes excluidos

- I. No reunir requisitos 6, b), c), de la norma II por carecer de la titulación exigida y pasar de la edad:
1. Balmori Balmori, José Ignacio.
 2. Cuesta Acosta, José Luis.
 3. García Fernández, Marcial Luis.
 4. Marín Amat, Tomás.
- II Incumplimiento requisito 7, norma III, presentar solicitud fuera de plazo:
1. Tábora Sánchez, José Luis Amado

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian cuatro vacantes de Interventores del Estado en la Explotación de Ferrocarril en los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes Terrestres.

A efectos de su provisión se anuncian las cuatro vacantes que a continuación se detallan:

Denominación: Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes Terrestres (cuatro plazas).

Residencia: Madrid.

Cuerpo a que corresponde: Interventores del Estado en la Explotación de Ferrocarriles.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento por conducto reglamentario mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo. De encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Méritos preferentes: Haber prestado como mínimo cinco años de servicios en Organismos y Dependencias del Ministerio de Obras Públicas como funcionario del Cuerpo.

Madrid, 4 de abril de 1968.—El Subsecretario, Santiago Udina.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 6 de abril de 1968 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, correspondiente a la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 26 de marzo de 1954, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, correspondiente a la Universidad de Valladolid, que fueron convocadas por Orden de 12 de agosto de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 29) que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Sancho Izquierdo.
 Vocales: De designación automática, don Juan Galvañ Escutia, don Fernando Garrido Falla y don Sebastián Martín-Retortillo Baquer, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Madrid y Barcelona, respectivamente; de libre elección

entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, don Sabino Alvarez-Gendin Blanco, Catedrático de Universidad jubilado.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Batlle Vázquez.

Vocales suplentes: De designación automática, don Antonio Mesa-Moles Segura, don Eduardo García de Enterría y Martínez-Carande y don Rafael Entrena Cuesta, Catedráticos de las Universidades de Granada, Madrid y Barcelona, respectivamente; de libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, don Juan Luis de la Vallina Velarde, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1968.—P. D., el Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición a plazas del grupo "A" de la Escala de Administración de Universidades Laborales por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a plazas del grupo «A» de la Escala de Administración de Universidades Laborales, anunciadas por Resolución de la Dirección General de Promoción Social de 24 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero, número 35), para dar comienzo al sorteo de los opositores el próximo día 11 de mayo, a las once de la mañana, en el Centro de Perfeccionamiento Profesional de Alcalá de Henares (Universidad Laboral).

Madrid, 5 de abril de 1968.—El Presidente, Alvaro Rengifo.

MINISTERIO DEL AIRE

CORRECCION de erratas de la Orden de 29 de marzo de 1968 por la que se convoca concurso-oposición para cubrir diez plazas del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire.

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 2 de abril de 1968, páginas 4940 a 4942, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el artículo 2.º, apartado e), donde dice: «La Dirección General de Enseñanza facilitará...», debe decir: «La Dirección de Enseñanza facilitará...».

En el artículo 5.º, párrafo segundo, donde dice: «Los que resulten clasificados aptos...», debe decir: «Los que resulten calificados aptos...».

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar las oposiciones para cubrir las cátedras de las Escuelas Oficiales de Náutica.

Ilmo. Sr.: Anunciadas por Resolución de esta Subsecretaría de fecha 21 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 4/1968) la convocatoria de las oposiciones libres para cubrir las cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica, esta Subsecretaría ha tenido a bien nombrar los Tribunales que han de juzgar las mismas constituidos de la forma siguiente:

Cátedra de «Mecánica y Resistencia de Materiales»

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Emilio Nieto Puente, Jefe del Negociado de Exámenes de la 1.ª Sección de la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Vocales:

Don Mario Vallejo Juarrero, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz; don Fernando de Salas Bonal, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, y don Leandro Gabarre Jal, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona.

Este Tribunal actuará desde el 13 al 20 de mayo de 1968, ambos inclusive.

Cátedra de «Metalurgia y Conocimiento de Materiales»

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Emilio Nieto Puente, Jefe del Negociado de Exámenes de la 1.ª Sección de la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Vocales:

Don Mario Vallejo Juarrero, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz; don Francisco de Salas Giménez, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz, y don Andrés Pujol Sanjuán, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona.

Este Tribunal actuará desde el 21 al 30 de mayo de 1968, ambos inclusive.

Asimismo se nombra Presidente suplente de estos Tribunales a don José Fernández Cernudo Escandón, Jefe de la 3.ª Sección de la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas, y Vocal suplente a don Angel González Rodal, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña.

Los opositores admitidos efectuarán su presentación en esta Subsecretaría a las nueve horas del día de comienzo de la actuación del Tribunal respectivo.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Dietas y Viáticos de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» número 193) y disposiciones complementarias los Vocales a los efectos de percepción de dietas por comisión del servicio se clasificarán en el grupo 3.º, siendo los gastos de desplazamiento por cuenta del Estado.

Por razón de tiempo y distancia el Profesor don Fernando de Salas Bonal realizará el viaje en avión.

Los componentes de estos Tribunales tendrán derecho a las «asistencias» que determina el artículo 23 del ya mencionado Reglamento de Dietas y Viáticos, fijándose para el Presidente y Secretario 100 pesetas por sesión y para los Vocales 75.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de abril de 1968.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Eibar referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Subjefe de la Policía Municipal.

Por hallarse pendiente de resolución la asignación económica correspondiente a la plaza de Subjefe de la Policía Municipal, cuya provisión fué anunciada por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 16 de diciembre de 1967, se traslada al día 31 de mayo del presente año y hora de las cuatro de la tarde la celebración de los ejercicios de examen del concurso-oposición para dicha provisión.

Eibar, 6 de abril de 1968.—El Alcalde, José María Echeverría. 1.923-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lugo por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso convocado para proveer en propiedad dos plazas de Arquitectos y se determina la fecha de resolución del concurso.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad dos plazas de Arquitectos de este Ayuntamiento se constituye en la siguiente forma:

Presidente: Don Fernando Pedrosa Roldán, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.